

Referencia de Seguridad

7016FBCT

ENTIDADES DE CREDITO**Versión****5.1.3**

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Tercer Trimestre

AÑO

2007

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Domicilio Social:

Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya)

C.I.F.

A-48265169

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. Javier Malaqón Navas. Interventor General. Poder Notarial de Fecha 29-10-2003. Notario D. Carlos Rives Gracia, de Madrid. Nº de Protocolo 2785

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en v

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	0900	9.896.005	6.852.369	18.064.713	13.945.220
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1090	3.761.997	2.690.989	6.607.587	6.031.833
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1120	3.227.033	2.326.859	4.981.255	4.648.494
RESULTADO DEL EJERCICIO	1140	3.227.033	2.326.859	4.981.255	4.648.494
Resultado atribuido a la minoría	2010			-225.343	-191.663
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160			4.755.912	4.456.831
CAPITAL O FONDO DE DOTACIÓN	0500	1.836.505	1.661.518		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	29.613	30.198	102.048	95.267

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).

Ver anexo adjunto.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Los criterios contables aplicados en los estados financieros consolidados a 30 de Septiembre del 2007 son los establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Parlamento Europeo hasta la fecha (NIIF-UE), tomando en consideración las normas contables establecidas por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, no habiéndose producido variaciones con respecto a los explicitados en las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2006.

Los criterios contables aplicados en los estados financieros individuales a 30 de Septiembre del 2007 son los establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, no habiéndose producido variaciones con respecto a los explicitados en las cuentas anuales individuales auditadas correspondientes al ejercicio 2006.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	107,1	0,53	1.864.784
2. Acciones Preferentes	3110	0,0	0,00	0
3. Acciones Rescatables	3115	0,0	0,00	0
4. Acciones sin Voto	3120	0,0	0,00	0

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

A lo largo del periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre del 2007, se pagaron a cada una de las 3.551.969.121 acciones que componian el capital social antes de la ampliación llevada a cabo el 10 de septiembre de 2007 los siguientes dividendos:

El 10 de enero del 2007 se pagó el tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 por un importe bruto de 0,132€ (liquido 0,10824€) por acción.

El 10 de abril del 2007 se pagó el dividendo complementario del ejercicio 2006 por un importe bruto de 0,241€ (liquido 0,19762€) por acción.

El 10 de julio del 2007 se pagó el primer dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por un importe bruto de 0,152€ (liquido 0,12464€) por acción.

Con posterioridad al cierre del tercer trimestre, el 10 de Octubre de 2007 se pagó el segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2007 a las 3.747.969.121 acciones que forman parte del Capital Social tras la ampliación de capital del 10 de septiembre del 2007 por un importe bruto de 0,152€(liquido de 0,12464€) por acción.

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

- Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
- Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
- Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
- Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
- Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
- Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
- Modificaciones de los Estatutos Sociales.
- Transformaciones, fusiones o escisiones.
- Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
- Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
- Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
- Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
- Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
- Otros hechos significativos.

	SI	NO
3200	X	
3210	X	
3220	X	
3230	X	
3240	X	
3250	X	
3260	X	
3270		X
3280		X
3290		X
3310		X
3320		X
3330	X	
3340	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Ver anexo adjunto.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a la información individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable.

Asimismo, los importes correspondientes a la información consolidada se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- DEFINICIONES:

(1) Intereses y rendimientos asimilados: En relación con la información financiera individual se incluirán en esta rúbrica aquellas partidas que establezca la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España, mientras que respecto a la información financiera consolidada, este epígrafe se cumplimentará conforme a lo establecido en las NIIF adoptadas.

ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).

<u>SOCIEDAD PARTICIPADA</u>	<u>FECHA COMUNICACIÓN</u>
Iberdrola, S.A.	21-02-2007
Técnicas Reunidas, S.A.	5-10-2007

2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).

Comunicaciones a la CNMV en las siguientes fechas:

- 19-01-2007
- 01-03-2007
- 21-03-2007
- 02-04-2007
- 05-04-2007 (2 comunicaciones)
- 13-04-2007
- 02-05-2007
- 05-06-2007
- 09-07-07 (2 comunicaciones)
- 11-07-07
- 15-08-07
- 10-09-07 (2 comunicaciones)

3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes).

<u>SOCIEDAD PARTICIPADA</u>	<u>FECHA COMUNICACIÓN</u>
Holding de Participaciones Industriales 2000, S.A.	13-06-2007
Foro Local, S.A.	13-07-2007
Metropolitan Participations, S.L.	11-10-2007

4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.

Véase el apartado número 7.

5. Emisiones reembolsos o cancelaciones de empréstitos.

BBVA ha llevado a cabo durante el tercer trimestre de 2007 las siguientes emisiones de valores de renta fija:

- Emisión en Julio de 2007 de Bonos Simples por un importe nominal de 30 millones de euros.
- Emisión en Julio de 2007 de Cédulas Territoriales por importe de 100 millones de euros.

INFORMACIÓN PÚBLICA PERIÓDICA TERCER TRIMESTRE 2007

- Emisión en Julio de 2007 de Cédulas Hipotecarias por un importe nominal de 100 millones de euros.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias en Julio de 2007 (fungible con la emisión de Cédulas Hipotecarias en Enero de 2007) por un importe de 250 millones de euros.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias en Agosto de 2007 (fungible con la emisión de Cédulas Hipotecarias en Julio de 2007) por importe de 50 millones de euros.
- Emisión de Cédulas Territoriales de Agosto de 2007, por importe de 1.000 millones de euros.
- Emisión de Cédulas Territoriales USD en Julio de 2007 por importe de 1.000 millones de dólares USA (equivalentes a 725.110.579,36 euros).

Por su parte BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, sociedad filial de BBVA, durante el tercer trimestre de 2007 ha efectuado las siguientes emisiones:

- Emisión de Bonos Simples en Agosto de 2007 por importe de 110.000.000 dólares USA (equivalentes a 79.710.144,93 de euros).
- Emisión de Bonos Simples en Septiembre de 2007 por importe de 100.000.000 de dólares USA (equivalentes a 74.000.000 de euros).
- Emisión de Bonos Simples en Septiembre de 2007 por importe de 100.000.000 de dólares USA (equivalentes a 74.000.000 de euros).

Asimismo, BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal, sociedad filial de BBVA, ha realizado durante el tercer trimestre de 2007 una emisión de Participaciones Preferentes Serie D por importe de 400.000.000 de Libras Esterlinas (equivalentes a 594.795.539,03 euros).

6. Cambio en administradores o del consejo de administración.

Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal, (representada de forma permanente en el Consejo por D. Angel Vilá Boix) cesó como vocal del Consejo de Administración del Banco en la reunión del Consejo del día 16 de marzo de 2007.

La Junta General ordinaria de accionistas de 16 de marzo de 2007 acordó nombrar vocal del Consejo de Administración por un período de cinco años a D. Rafael Bermejo Blanco, quien aceptó el cargo en la reunión del Consejo de esa misma fecha.

D. Ricardo Lacasa Suárez cesó como vocal del Consejo de Administración del Banco en la reunión del Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2007, por concurrir las circunstancias previstas para ello en el Reglamento del Consejo de BBVA.

7. Modificaciones de estatutos sociales.

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio de 2007 aprobó un aumento de capital por un importe nominal total de 96.040.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 196.000.000 acciones ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, para atender al pago de la contraprestación acordada para la adquisición de la totalidad del capital social de la entidad estadounidense Compass Bancshares Inc., y como consecuencia de dicho aumento, acordó igualmente modificar el artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.

La ampliación de capital se ejecutó mediante escritura pública otorgada el día 10 de septiembre de 2007 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil. En consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales queda redactado de la siguiente forma: "El capital social del Banco es de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES

QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (1.836.504.869,29 €), representado por TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIUNA (3.747.969.121) acciones de CUARENTA Y NUEVE (49) CÉNTIMOS DE EURO de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.”

8. Transformaciones, fusiones o escisiones.

No se ha producido ninguna transformación, fusión o escisión de la Sociedad durante los tres primeros trimestres del año 2007.

12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la sociedad.

No existen a esta fecha.

13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).

El 1 de marzo de 2007 se realizó la firma oficial de la alianza estratégica con el grupo financiero chino CITIC Group anunciada en el mes de noviembre de 2006.

El 16 de febrero de 2007, BBVA alcanzó un acuerdo para la adquisición de la totalidad de las acciones del grupo bancario norteamericano Compass Bancshares Inc., (“Compass”).

El 8 de agosto de 2007 Compass celebró sesión de su Junta General de Accionistas en la que se aprobó la operación de adquisición por BBVA.

El 7 de septiembre, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes y tomados los acuerdos por los órganos societarios correspondientes, BBVA procedió al cierre de la mencionada adquisición de Compass. La contraprestación pagada a los anteriores accionistas de Compass ha sido aproximadamente de 9.115 millones de dólares USA, que BBVA ha satisfecho parte en efectivo (4.612 millones de dólares USA) y parte mediante la emisión de 196.000.000 nuevas acciones llevada a cabo el día 10 de septiembre, a un tipo de emisión de 16,77 € por acción.

BBVA ha financiado la parte de contraprestación en efectivo de esta adquisición con recursos internos y los procedentes de la venta de su participación en el capital de Iberdrola del 5,01%, realizada en febrero de 2007, que supuso una plusvalía de 696 millones de euros netos de impuestos. Con esta desinversión BBVA no mantiene ya participación con carácter de permanencia en el capital de Iberdrola.

14. Otros hechos significativos.

- La Sociedad informa de que, en ejecución del acuerdo de fusión alcanzado y comunicado a los mercados en junio de 2006 y una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, se ha completado la adquisición de State National Bancshares Inc. (Comunicado a la CNMV el 03.01.2007).
- La Sociedad comunica que el día 31.01.07, a las 9:30 horas, tendrá lugar la celebración de una reunión con analistas e inversores institucionales, con el objetivo de informar de los resultados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. correspondientes al ejercicio 2006 (Comunicado a la CNMV el 30.01.2007).
- La Sociedad remite información sobre sus resultados del ejercicio 2006 (Comunicado a la CNMV el 31.01.2007).

INFORMACIÓN PÚBLICA PERIÓDICA TERCER TRIMESTRE 2007

- La Sociedad comunica que el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 12 de febrero de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Bilbao, el día 15 de marzo de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 16 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se adjunta (Comunicado a la CNMV el 12.02.2007).
- La Sociedad remite las propuestas de acuerdos a la Junta General y los informes de los administradores respecto a los puntos 4 y 6 del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 16.03.07 (Comunicado a la CNMV el 14.02.2007).
- La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2006 (Comunicado a la CNMV el 14.02.2007).
- La Sociedad comunica que ha decidido proceder a la amortización anticipada de la emisión de Obligaciones Subordinadas nº 1-01 de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. inscrita en los registros oficiales de la CNMV con fecha 4 de diciembre de 2001 (Comunicado a la CNMV el 15.02.2007).
- BBVA ha alcanzado un acuerdo para la adquisición de Compass Bancshares Inc. por un importe total de aproximadamente 9.600 millones de US\$. BBVA pagará parte de la contraprestación en efectivo y parte mediante 196.000.000 acciones ordinarias de nueva emisión (Comunicado a la CNMV el 16.02.2007).
- La Sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2006 (Comunicado a la CNMV el 16.02.2007).
- La Sociedad informa de los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de marzo de 2007 (Comunicado a la CNMV el 16.03.2007).
- MAPFRE y BBVA han firmado un acuerdo para la gestión y comercialización de seguros de automóviles (Comunicado a la CNMV el 23.03.2007).
- La Sociedad comunica los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2007 (Comunicado a la CNMV el 28.03.2007).
- La Sociedad procede a anunciar la celebración de una presentación a mercado el día 25 de abril de 2007 (Comunicado a la CNMV el 20.04.2007).
- La Sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre de 2007 (Comunicado a la CNMV el 25.04.2007).
- El Consejo de Administración de BBVA ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 20/05/2007 ó 21/05/2007, en primera o segunda convocatoria, respectivamente (Comunicado a la CNMV el 17.05.2007).
- La Sociedad remite rectificación del anuncio de Junta General Extraordinaria, publicada el día 17/05/2007 con el número 80409. La fecha de la Junta General Extraordinaria será el 20/06/2007 o el 21/06/2007, en primera o segunda convocatoria, respectivamente (Comunicado a la CNMV el 17.05.2007).
- La Sociedad presenta su Plan Estratégico de Innovación y Transformación (Comunicado a la CNMV el 24.05.2007).
- La Sociedad remite nota de prensa en relación con noticias aparecidas en prensa (Comunicado a la CNMV el 14.06.2007).
- BBVA y el Grupo GMP han suscrito un acuerdo por el que el Banco adquiere el Parque Empresarial Foresta (Comunicado a la CNMV el 19.06.2007).
- La Sociedad remite los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de junio de 2007 (Comunicado a la CNMV el 21.06.2007).
- El Consejo de Administración de BBVA ha aprobado hoy el reparto de la primera cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2007, por importe de 0,152 euros por acción (Comunicado a la CNMV el 21.06.2007).

INFORMACIÓN PÚBLICA PERIÓDICA TERCER TRIMESTRE 2007

- La Sociedad comunica los cambios en la Dirección de la Entidad (Comunicado a la CNMV el 22.06.2007).
- BBVA procede a anunciar la celebración de una presentación a mercado el día 25 de julio de 2007(Comunicado a la CNMV el 20.07.2007).
- IAGA Gestión de Inversiones, S.L., sociedad de D. Manuel Jove Capellán, comunica que ha alcanzado un acuerdo con UBS Limited para adquirir hasta un 4,9 % del capital social de BBVA (Comunicado a la CNMV el 24.07.2007).
- La Sociedad remite información sobre los resultados del primer semestre de 2007 (Comunicado a la CNMV el 27.07.2007).
- La Sociedad informa que en el día de hoy la sociedad Compass Bancshares Inc celebró sesión de su Junta General de Accionistas en la que se aprobó la operación de adquisición por BBVA (Comunicado a la CNMV el 08.08.2007).
- La sociedad comunica que se ha procedido a la adquisición de la entidad financiera Compass Banchares INC (Comunicado a la CNMV el 07.09.2007).
- 10.09.2007: HR – La Sociedad informa que se ha procedido a ejecutar la ampliación de capital acordada por la Junta General del Banco celebrada el día 21 de junio de 2007 destinada a los accionistas de Compass Bancshares Inc (Comunicado a la CNMV el 10.09.2007).
- La Sociedad comunica la aprobación del reparto de la segunda cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2007, por importe de 0,152 euros (Comunicado a la CNMV el 26.09.2007).